

legistrada en ticha y un RESUE-189/81

Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 127 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 7 de setiembre de 1984.

Expediente Nº 8,304/83.

RES. Nº 207/84.

VISTO :

La Res. Nº 189/84, de esta Facultad de Ciencias Exactas mediante la cual se dan por finalizadas las funciones de la Prof. Ana María / Vasquez de Lascano, a partir del 1º/04/84;

CONSIDERANDO :

El informe de la Dirección de Personal que corre a fs. 70 de // estos actuados, mediante la cual Dirección de Personal solicita la modi ficación de la Res. antes mencionada, en lo que respecta a la fecha de/ baja de la misma:

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 7º de la Lev Nº 23.068:

EL DECANO MORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIFNCIAS EXACTAS

-RESUELVE:

ARTICULO 1º : Modificar el Art. 1º de la Res. Nº 189/84 de esta Facultad. la cual habrú de quedar redactada de la siguiente mamera: " Dejar sin /" " efecto, a partir del 1º de nayo de 1984, la designación de la Prof. /" " ANA MARIA VASQUEZ DE LASCANO como JEFE DE TRABAJOS FRACTICOS - DEDICA" " CION SEMIEXCLUSIVA, que venía desempeñando en el Area de Matemática 7"

" de esta Facultad de Ciencias Exactas."

2º : Higase saber y siga a Dirección de Personal y al Rectora-

